

«IN MEMORIAM»: Carlos Ollero
por el Académico de Número
EXCMO. SR. D. Manuel FRAGA IRIBARNE

Tuve la honra y la satisfacción de conocer y acompañar a Carlos Ollero a lo largo de más de medio siglo; primero, como alumno, en los inolvidables cursos del Instituto de Estudios Políticos (entonces dirigido por Alfonso García Valdecasas), y después como compañero en varias relaciones académicas, a lo largo de muchos años. Juntos opositamos a las cátedras de Teoría del Estado y Derecho Constitucional de la Facultad de Ciencias Políticas, y coincidimos y colaboramos en numerosas instituciones, como el Consejo Nacional de Educación, en el Parlamento, etc.

Testigo excepcional y agudo de la prolongada transición (política, social, científica) de la España de los años 30 y siguientes, tuvo la ocasión de participar eficazmente en su desenlace, en los años 70. Contribuyó a establecer un clima de tolerancia intelectual en nuestra comunidad académica; a formar una generación de mentes más abiertas; extendió sus intereses más allá de la fría presentación de los textos; profundizó en la feliz cantera de la “Comedia Humana” de Balzac; dominó como pocos el género epistolar, hoy en lamentable decadencia; mantuvo tertulias y reuniones ejemplares de redacción de documentos que aclararon las ideas de muchos; fué, en definitiva, un buen amigo de muchos y una persona constructiva, en medio de la transición de la sociedad española.

Fue un buen compañero en los claustros y Juntas de Facultad, y un maestro generoso con sus discípulos. Descanse en paz.

por el Académico de Número
EXCMO. SR. D. ANTONIO TRUYOL SERRA

Nuestro compañero Manuel Fraga nos ha ofrecido, en una síntesis notable por la riqueza y densidad de su contenido, una semblanza de Carlos Ollero en la que resalta la extraordinaria brillantez de su persona y el carácter multifacético de su actividad intelectual y política, desde la perspectiva de un conocimiento directo de años y una sólida amistad.

Debido a la diversidad de las materias de nuestras respectivas docencias y funciones en la sociedad y el Estado, mi vínculo personal con Carlos Ollero no

se consolidó realmente hasta mi incorporación a la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad Complutense, en 1957, en la cual él ya profesaba entonces. Pero nuestro conocimiento mutuo se remontaba a la década de los cuarenta, cuando ocupábamos, él una auxiliaría de Derecho político, y yo una ayudantía de Derecho natural y Filosofía del Derecho en la Facultad de Derecho de la mencionada universidad. Es curioso un cierto paralelismo en nuestras vidas y nuestras carreras docentes: Ollero me llevaba once meses de edad y salimos catedráticos con unos días de diferencia, siendo nombrado yo el 20 de julio para la cátedra de La Laguna y él el 27 del mismo mes y año para la de Barcelona a las que respectivamente opositábamos.

Al formar parte ambos ya de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, nuestras relaciones se hicieron más estrechas y frecuentes. Por lo demás, en relación con el periodo anterior creo que pueden aplicarse a Carlos Ollero las palabras que en su discurso de ingreso en esta Academia pronunciara con respecto a su antecesor, Don Eugenio Cuello Calón: con hombres como él, «que unía a la ejemplar calidad humana un destacado prestigio público y una proyección científica de valor sobresaliente, no se hace preciso un contacto personal muy continuo para poder con todo conocimiento y justicia, rendirles el homenaje que merecen».

A partir de la fecha señalada antes, yo tuve el privilegio de un «contacto personal muy continuo», por decirlo en sus propios términos, sobre todo en el ámbito universitario, al que voy a prestar alguna mayor atención, seguro de que era para él de primera importancia. Y en el marco de su actuación en la Facultad, en cuya fundación tuvo Carlos Ollero un papel destacado, creo deber subrayar sus esfuerzos, en momentos difíciles, por superarlos; en particular durante su decanato —un cargo que desempeñó con una entrega total y una entereza encomiable, a mi juicio reconocido por todos. Cuando se produjo la división de la Facultad, al convertirse la Sección de Económicas y Comerciales en Facultad propia y se suscitó la posible integración de la de Políticas en la Facultad de Derecho, fue Carlos Ollero artífice decidido y decisivo de su mantenimiento en el seno de una Facultad que incorporaba a los estudios universitarios una sección de Sociología, haciendo de esta nueva Facultad lo que ahora es. Recuerdo muy bien el tesón del decano Ollero en aquella verdadera lucha por la supervivencia de la Facultad de la que él era, desde sus orígenes, uno de los miembros que cabe calificar de emblemáticos— por seguir un uso del término frecuente estos días, previa consulta del diccionario de la mayor de las hermanas convivientes en el seno del Instituto de España.

También es de justicia evocar aquí el carácter dialogante de la actividad decanal de Carlos Ollero, la capacidad de negociación que era la suya con todos los estamentos universitarios interesados y la búsqueda de fórmulas de concordia o por lo menos de común aceptabilidad en un año de agitación y de enfrentamientos

en lo que constituía entonces en alguna medida un «santuario» para el desahogo de una inquietud y una acción políticas impracticables fuera.

Nada voy a decir de la actividad de Carlos Ollero como miembro de nuestra corporación, pues son de todos conocidas su asiduidad a las sesiones y la pertinencia de sus intervenciones. El hecho de que no acudiera a nuestras reuniones, al reanudarse éstas después de las vacaciones veraniegas, fue para nosotros la señal de que el estado de su salud se hacía preocupante, lo cual se reveló cierto.

Nuestro compañero Manuel Fraga ha aludido a las demás actividades de Carlos Ollero en el marco de la enseñanza (Instituto de Estudios Políticos, Consejo Nacional de Educación), así como de la política.

En lo que a ésta concierne, el talento conciliador de Ollero y sus dotes para la persuasión, su espíritu tolerante y abierto al otro, puestos de manifiesto en la gestión al frente de la Facultad, le aseguraron un protagonismo eminente en la transición del régimen autoritario anterior al democrático, desde su posición, firmemente sostenida y fundamentada, en favor de una monarquía constitucional —la que finalmente fue establecida—, habiendo contribuido Carlos Ollero al feliz desenlace no sólo con su aportación de publicista y negociador, sino también como senador real.

En esta condición no puedo dejar de recordar, desde mi perspectiva de internacionalista y consultado por él, su esfuerzo por que se introdujera en el Título preliminar de la Constitución una cláusula de recepción global del derecho internacional general en el ordenamiento jurídico español, como la que existe hoy en la mayoría de ellas. El no haberlo conseguido no aminora el mérito del intento, que contrasta con la indiferencia de los diversos grupos políticos ante lo que había sido también objeto de una petición unánime de los internacionalistas españoles, encaminada a evitar esta laguna, sólo en parte e imperfectamente suplida por la adición, en el artículo 10, de un apartado 2.º relativo a los derechos humanos.

Señala asimismo Manuel Fraga en su enumeración de los diversos aspectos de la personalidad de Ollero su dominio del género epistolar, tan decadente hoy. Tal dominio era una vertiente de la afición literaria de nuestro compañero desaparecido, que se manifestó muy en particular en su admiración por dos «grandes» en la novelística del siglo XIX europeo: Balzac y Pérez Galdós. Al autor de la «Comédie humaine», monárquico como él por cierto, dedicó varios trabajos que revelan una familiaridad poco común con la ingente obra.

Carlos Ollero, con la vivacidad de su mente y un sentido del humor nunca desmentido, era un excelente animador de tertulias y de conversaciones —arte, éste, igualmente en retroceso— y en este aspecto atraía gratamente.

Ello nos conduce, al término de estas reflexiones conmemorativas, al hombre Ollero. Con su bien probada perspicacia, observó el llorado D. Valentín Andrés

Alvarez, en su respuesta al discurso de recepción, ya mencionado, de nuestro compañero, que aunque éste nació en Carrión de los Condes, «se educó y se formó en Sevilla y en el seno de una familia sevillana, dato importante para comprender su personalidad», añadía. Carlos Ollero era indiscutiblemente, dondequiera que estuviera, como un embajador, en lo social y en lo humano, de esa Sevilla y sus pobladores que a los hombre norteños, o nordesteños (si se me permite el término) se nos antojan a la vez lejanos y próximos, de la chispa fulgente y la inmediatez de sus réplicas, del gracejo de su habla melodiosa.

El hombre Ollero, el compañero Ollero, el amigo Ollero seguirá así viviente en nuestro recuerdo con emoción. Descanse en paz.